Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 21/07/26

El Gobierno de La Rioja aprueba la Estrategia de Retorno 2026-2029 para facilitar el regreso de los riojanos residentes en el exterior

La hoja de ruta actualiza el trabajo de la Oficina de Retorno como ventanilla única para acompañar el regreso de los riojanos residentes en el exterior y de sus descendientes, facilitar su integración e impulsar el empleo, el emprendimiento y la captación de talento

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy, día 21, la Estrategia de Retorno de La Rioja 2026-2029, una hoja de ruta que establece las medidas con las que la Comunidad Autónoma facilitará el regreso de las personas riojanas residentes en el exterior mediante una atención integral, coordinada y personalizada. El documento define los objetivos, prioridades y procedimientos que guiarán el trabajo de la Oficina de Retorno para favorecer un retorno voluntario, planificado y sostenible, facilitando la gestión administrativa y la integración personal y profesional de quienes decidan desarrollar su proyecto de vida en La Rioja.

El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud, José Luis Pérez Pastor, ha explicado que esta estrategia "sirve para dibujar la hoja de ruta que guía el trabajo y la actualización necesaria de la Oficina de Retorno del Gobierno de La Rioja", una ventanilla única que acompañará a los riojanos residentes en el exterior y a sus descendientes durante todo el proceso de regreso, ayudándoles a superar los trámites necesarios para establecerse de nuevo en la comunidad.

La elaboración de esta hoja de ruta parte de un estudio actualizado sobre la comunidad riojana en el exterior, que permite conocer con mayor precisión su dimensión y características. En la actualidad, como ha confirmado Pérez Pastor, está integrada por 24.680 personas, una cifra que responde a un mejor conocimiento y actualización del censo de riojanos en el exterior, y no a un incremento de la emigración. Del total de personas censadas, el 78 % son descendientes de riojanos nacidos ya fuera de España y cerca de la mitad reside en Argentina y Chile, principales destinos históricos de la emigración riojana.

La Oficina de Retorno, ventanilla única para acompañar el regreso

La Oficina de Retorno, dependiente de la Subdirección General de Cooperación Internacional y Centros en el Exterior, continuará siendo la principal herramienta del Gobierno de La Rioja para acompañar a quienes deseen regresar. En funcionamiento desde 2017, contará con esta estrategia como hoja de ruta para reforzar su labor de información, orientación, acompañamiento y derivación.

Su actividad se desarrollará en tres grandes ámbitos de actuación: la información y el acompañamiento personalizado durante todo el proceso de retorno; la facilitación de la gestión administrativa para agilizar los principales trámites necesarios para instalarse en La Rioja; y el impulso al empleo, el emprendimiento y la captación de talento.

En este marco ofrecerá orientación sobre cuestiones como la homologación y reconocimiento de títulos, la escolarización de menores, el empadronamiento, el acceso al sistema sanitario, la vivienda, los servicios sociales o las oportunidades laborales y empresariales existentes en la comunidad. Asimismo, facilitará el acceso a los recursos públicos de empleo, pondrá en contacto a las personas interesadas con la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) y contribuirá a identificar y atraer talento riojano en el exterior, poniendo en valor la experiencia profesional, académica, investigadora y empresarial adquirida fuera de la comunidad.

Los Centros Riojanos en el Exterior desempeñarán un papel relevante como canales de información, mantenimiento del vínculo con La Rioja y detección de personas interesadas en regresar. En la actualidad existen ocho Centros Riojanos en Iberoamérica: cuatro en Argentina, dos en Chile, uno en Uruguay y uno en Venezuela.

Las personas interesadas en iniciar su proceso de retorno pueden dirigirse a la Oficina de Retorno a través del teléfono 941 29 12 37 o del correo electrónico cooperacion@larioja.org, donde recibirán información, orientación y acompañamiento personalizado para coordinar los trámites relacionados con ámbitos como la educación, la sanidad, la vivienda, el empleo, el emprendimiento o los servicios sociales.